

---

EE.UU: Nueva Jersey prohíbe usar animales salvajes en circos y ferias

16/12/2018



El gobernador del estado, el demócrata Phil Murphy, firmó este viernes una ley que aplica la medida en todo el territorio, después de que versiones similares de esa prohibición fueron adoptadas por algunos municipios.

La normativa, bautizada como Ley de Nosey, lleva el nombre de un elefante africano de 36 años con artritis que sufrió abusos mientras viajaba por el país en un circo y que ahora vive en un refugio.

Me enorgullece firmar la Ley de Nosey y garantizar que Nueva Jersey no permita que los animales salvajes y exóticos sean explotados y tratados de manera cruel dentro de nuestro estado, expresó Murphy en un comunicado.

De acuerdo con el gobernador, estos animales pertenecen a sus hábitats naturales o santuarios de vida silvestre, no a actuaciones donde su seguridad y la de otros está en riesgo.

Nueva Jersey es el primer estado en protegerlos de los abusos inherentes a los espectáculos itinerantes, manifestó Brian R. Hackett, el director en ese territorio de la Sociedad Humana de Estados Unidos, una organización centrada en el bienestar animal.

Además de esta medida, la más abarcadora hasta el momento, Illinois y Nueva York prohibieron el uso de elefantes en actos itinerantes el año pasado.

En tanto, Hawái considera una legislación para prohibir las importaciones de animales salvajes, dijo Rachel Mathews, subdirectora de la aplicación de la ley en la Fundación Personas por el Trato Ético de los Animales.

Según Mathews, lo ocurrido en Nueva Jersey es una gran noticia para los elefantes, tigres y otros animales que son azotados y golpeados en los circos y pasan sus vidas enjaulados y encadenados.

---